Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
**SECRETARÍA DE AMBIENTE**

USHUAIA, 08 de Octubre de 2024.

VISTO, el Expediente MPA-E-49841-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de equipamiento de seguridad para el vehículo oficial, marca Ford modelo Ranger, dominio AD-349-SL, asignado a la Dirección General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015.

Que a través de Resolución Ss.C.A. N° 118/24 y su rectificatoria la Resolución Ss.C.A. N° 126/24, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 99/2024.

Que, vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota N° 196/2024 – Letra: D.P.O-S.A., adjunta en orden 61, el área requirente recomendó pre-adjudicar el Renglón N° 1 de la contratación directa a la firma PEREZ, HUGO ALBERTO – C.U.I.T. Nº 20-13152307-7, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($ 698.300,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial, pre-adjudicar el Renglón N° 2 de la contratación directa a la firma PREISEGGER, RICARDO DANIEL C.U.I.T. N° 20-14340626-2, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 ($ 360.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo I y N° 565/23, N° 001/24, las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 y Resolución ME Nº 148 /2024.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 99/2024 – RAF 560, el Renglón N° 1 a la firma PEREZ, HUGO ALBERTO – C.U.I.T. Nº 20-13152307-7, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 ($ 698.300,00) y el Renglón N° 2 a la firma PREISEGGER, RICARDO DANIEL C.U.I.T. N° 20-14340626-2, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 ($ 360.000,00), referente a la adquisición de equipamiento de seguridad para el vehículo oficial, marca Ford modelo Ranger, dominio AD-349-SL, asignado a la Dirección General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN S.A. N° 139/2024.

**Lic. Andrea Bianchi**
Secretaria de Ambiente
*Ministerio de Producción y Ambiente*
*Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.*

Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea
Fecha: 2024.10.08 12:20:54 -03'00'